

Tacna,

07 DIC. 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 532 -2021-AGP-UGELT-DRET/GOB.REG.TACNA

SEÑOR (A):
DIRECTOR (A) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS

Presente. -

ASUNTO : COMUNICO LA APLICACIÓN DE ENCUESTAS AL PERSONAL DIRECTIVO Y DOCENTE

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 0645-2021-DGP-DRET/GOB.REG.TACNA

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que el Ministerio de Educación (Minedu), a través de la Unidad de Seguimiento y Evaluación (USE) de la Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica, dependiente de la Secretaría de Planificación Estratégica, iniciará a nivel nacional el proceso de recojo de información en una muestra de instituciones educativas de nivel inicial, primaria y secundaria de Educación Básica Regular (EBR).

El objetivo de este operativo es generar información relevante, confiable y oportuna sobre la **opinión actualizada de docentes y directores** referida a sus ámbitos personal, familiar y profesional, así como las principales percepciones sobre condiciones, valores y estrategias que influyen en su desempeño y desarrollo profesional, incluyendo la valoración respecto a su carrera y expectativas respecto a la Ley de Reforma Magisterial.

En ese sentido, solicito **comunicar a sus docentes** sobre dicho operativo que se llevará a cabo a través de llamadas telefónicas por parte de personal autorizado por el Minedu, **entre el 06 al 17 de diciembre 2021.**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA

PROF. DINA LUZ QUISPE CHIPANA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

DLQC/JAGP
MLMP/EES-HGYE-TOE
c.c./Archivo